

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 17 DE MARZO 05 DE 2024

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2022-00086	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S	WILDEMAN HIGUITA GRACIANO Y LUZ ELENA GRACIANO PUERTA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	MARZO/04 /2024
2	2023-00108	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA LOURDES CASTRO ÚSUGA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	MARZO/04 /2024
3	2024-00005	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	JUAN DIEGO LÓPEZ RENDÓN	CARLOS ANDRÉS QUIROZ JIMÉNEZ	SE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD. DEJA SIN EFECTOS JURIDICOS AUTO DE FEBRERO 14 DE 2024	MARZO/04 /2024
4	2024-00011	CIVIL VERBAL SUMARIO. FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	ANGÉLICA ECHEVERRY TAMAYO, REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MENORES ANA BELEN TABORDA ECHEVERRI, DE EDAD, Y STEVEN JOSE TABORDA ECHEVERRI	JOSE DAVID TABORDA CHIQUILLO	SE ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR	MARZO/04 /2024
5	2024-00015	SUCESION INTESTADA	HERNAN DARIO CORDOBA CORREA	ANLLY ANDREA CORDOBA CARVAJAL, GLORIA AIDE CARVAJAL, (ACREEDORA) Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR DE EDAD MARIA JOSE CÓRDOBA CARVAJAL	INADMITE DEMANDA	MARZO/04 /2024
6	2024-00017	PAGO DIRECTO GARANTÍA MOBILIARIA, APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO OBJETO DE GARANTÍA	FINESA S.A.	FELIPE ANTONIO CASTILLO MINA	TERMINA PROCESO-LEVANTA MEDIDA DE APREHENSIÓN	MARZO/04 /2024

7	2024-00025	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VIVIANA MARCELA GUZMÁN DAVID	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	MARZO/04 /2024
8	2024-00038	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANIBAL GOMEZ GIRALDO	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	MARZO/04 /2024
9	2024-00039	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ÁNGEL GÓEZ HIGUITA	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	MARZO/04 /2024
10	2024-00041	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SILVIA ELENA AGUIRRE OSORIO	INADMITE DEMANDA	MARZO/04 /2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y O Y LA LEY 2213 DE 2022, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 05 DEMARZO DE 2024 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

VIVIAM ASTRID PADILLA HERAZO
SECRETARIA